



CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

Santo Domingo, D. N.
8 de Diciembre del 2021

Al : **Comité de Compras y Contrataciones**

Vía : **Mayra Jiménez**
Ministra de la Mujer

Asunto : Informe Pericial



Reciba un cordial saludo, al tiempo que solicitamos la contratación de OUTCOM, SRL para la colocación de la campaña de sensibilización y educación “**Vivir sin Violencia es Posible**”, que promueve los servicios del Ministerio de la Mujer, en los autobuses de la OMSA por un período de 3 meses.

Según lo establece el Decreto No. 543-12, en su artículo 3, numeral 10, la contratación de publicidad a través de los medios de comunicación social, siempre y cuando la entidad contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios intermediarios.

Atentamente,



Leticia Payano Alcántara
Coordinadora General Casas de Acogida

Edificio de Oficinas
Gubernamentales, bloque D,
segundo piso, avenida
México esquina 30 de Marzo.
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-685-3755, ext. 223
Casas de Acogida 809-685-2457